

LAUDATIO

Al profesor José María Coma Fort, en ocasión de recibir el premio “Rafael Altamira”, 2014, para trabajos de investigación básica, en su segunda edición. Madrid, Facultad de Derecho, UCM, diez de marzo.

Por

JOSÉ MANUEL PÉREZ-PRENDES MUÑOZ-ARRACO
Catedrático jubilado de la Facultad de Derecho
UCM

Autoridades, Señoras y Señores:

Quiero agradecer de todo corazón a los jueces de esta segunda edición del premio “Rafael Altamira”, que me hayan conferido el honor de pronunciar la *laudatio* al profesor galardonado.

En la tradición universitaria a la que pertenezco, una *laudatio* es algo perfectamente definido, en cuanto su forma y en cuanto a su fondo.

En cuanto a la forma, debo dirigirme a ti, profesor Coma Fort, con el respetuoso trato propio del “tú”, en la lengua latina, cuando es pronunciado en un acto solemne. Debo hacerlo en público. Y debes recordar que yo no te hablo en mi nombre, sino en representación de la comunidad científica, que se dirige a ti a través de mis palabras.

En cuanto al fondo, toda *laudatio*, desde su mismo origen etimológico y por su uso social, es un entretrejo de certezas y esperanzas. Certezas, en cuanto se habla de algo ya definido y terminado, sea una obra, sea una vida. Esperanzas, al albergar la intuición de que eso, ya terminado, permanezca en el recuerdo y en el ejemplo e tiempos futuros.

Certeza es que tú has ganado este premio con un delicado y paciente trabajo de orfebre sobre unas fuentes jurídicas históricas romanas, de especial significación en la cultura universal.

Certeza es la precisa información que acabamos de oírte ahora, acerca de cómo ha funcionado tu laboratorio de trabajo durante las muchas horas que has destinado a este proyecto. No voy pues a detenerme en nada de eso.

Certeza es cuanto y como se admirará tu esfuerzo en un contexto tan amplio y sutil, donde la multitud de sensibilidades, paciencias, matices y detalles se alarga de manera casi insoportable. Aún así, muchos pensarán que esfuerzos como el tuyo, constituyen

alardes de alta erudición, cuyo valor se circunscribe a los intereses de unos pocos especialistas, volcados a temas carentes de valor vital para la mayoría de las personas

Certeza es sin embargo, que toda investigación básica, es imprescindible para el desarrollo de las posteriores mejoras, aplicadas a determinados aspectos de la vida social, que son casi los únicos que se toman en cuenta al valorar lo que los investigadores hacemos, pero que no llegarían nunca sin esa forja de los cimientos esenciales. Hay ejemplos decisivos de esa conexión, que tú bien conoces.

Por ejemplo, *Codex euricianus* 297, Karl Zeumer supuso: “Qui arras pro quacumque acceperit re, negotium cogatur implere quod placuit”. Y Álvaro d’ Ors opuso: “Qui arras pro quacumque dederit re, praetium cogatur implere quod placuit”.

Así pues ¿“(ded)erit” o “(accep)erit”? ¿“(prae)tium” o “(nego)tium”?

En la decisión que se tome sobre como suplir apenas ocho letras, se encuentra una de las claves para entender la forma de circulación de bienes en la transición de la antigüedad al medievo. No pretendo resucitar aquí viejas polémicas sobre la primacía de las huellas de la tradición jurídica romana o la germánica. Sí quiero decir que, en el microscopio de la precisión más detallada acerca de un texto, se encuentra la llave para entrar en el vasto recinto de las grandes conclusiones económicas y jurídicas, en su devenir histórico más amplio.

Esperanza es, por casos como ese y debo decirlo ahora, después de recordar uno de los más famosos, que la trascendencia de investigaciones esenciales como la tuya, sea percibida en el magno valor de sus consecuencias y no minimizada como una cuestión erudita, interesante, sí, pero encerrada en los límites del jardín cerrado de unos cultivadores de plantas exóticas, amigos de las antigüedades, solo por sí mismas.

Esperanza es también y aún mayor, que se valore especialmente, la juventud de quien investiga, como una inversión de futuro que a toda sociedad interesa mantener cuidada, pues de ella ha de nutrirse en la transmisión de ese valor vital que constituye el grado de conocimiento, al asegurar a todos un nivel necesario de libertad.

Esperanza es que se entienda que, sobre todo en tiempos de crisis económica, es necesaria una mayor reflexión ética acerca de los valores sociales que deben ser prioritariamente protegidos, al confeccionar los Presupuestos Generales del estado y los de las Comunidades Autónomas. La educación, la sanidad, la investigación, la dependencia, deben ser económicamente aseguradas con prioridad al coste engrosado por clientelismos y corrupciones de partidos, sindicatos y otras magnitudes políticas, entes claramente necesitados de ver restituida su dignidad, desterrando intenciones opacas. Nunca al revés, como hoy se hace.

Esperanza es que, planteado así el contexto del gasto público, se condene el sofisma que alardea de ofrecer la realización de un nuevo plan de estudios “a coste cero”,

cuando lo que se está pagando por implantarlo es el precio del tiempo negado al profesorado en formación, para asumir su tarea de investigadores y docentes. Trabajo ese, tan imprescindible como irrecuperable, si se descuida hacerlo en su tiempo. Nada se ha aprendido de la nefasta experiencia que supuso la *Ley de Educación y de financiación de la reforma educativa* de la década de los setenta, degradando la calidad universitaria mediante la creación de miniuniversidades para lugareños, que se dotaron de medios personales con la contratación, solo administrativa, si, pero en masa, de unos docentes de acarreo, mezclando diamantes profesoriales, con simples buscadores de cualquier forma de empleo.

Esperanza y algo más, también gozo, es que, contigo profesor Coma, se sigue consolidando la línea de investigadores de las fuentes de Derecho romano en nuestro país. Por no citar al viejo Isidoro, perdido en la noche de los siglos, tuvimos el mejor de los comienzos con Antonio Agustín en el siglo XVI. Decaído el empeño, la presencia de un Finestres en el XVIII, no nos devolvió a la cima que aquel había establecido y ese cetro pasó a otras manos, alemanas, italianas y francesas. No me refiero a la manualística, donde siempre conservamos presencia significativa, con Ursicino Álvarez, Arias Ramos o Juan Iglesias entre otros, sino la áspera, pero gratificante *Historia fontium*. No lo lamento por un nacionalismo estéril en el que no creo. Lo deploro por la esterilización de una fuente que había sido bien y oportunamente abierta para toda la comunidad científica, que no conoce fronteras. Sólo la presencia y el esfuerzo de Álvaro d' Ors, obró la necesaria reincorporación a esas tareas. La siguiente generación de sus discípulos, con Javier Paricio, sostuvo y acrecentó el desafío y ahora tú, con otros formados por este maestro, como José Domingo Rodríguez Martín, marcáis la continuidad de la tercera generación desde el ilustre romanista, barcelonés, compostelano y navarro, tan sabio como violento,

Y las certezas y las esperanzas deben unirse ahora en el voto por la continuidad del símbolo que hoy nos ha reunido. Rafael Altamira y Crevea, antiguo decano de la Facultad a la que tú, profesor Coma, en cuanto docente e investigador perteneces. Debo agradecer al decano José Iturmendi, que oyese en su momento mi voz, cuando al rescatar la memoria de su antecesor Altamira, le sugerí la realización de un cuadro que perpetuase su memoria entre nuestros decanos. Y no menos soy deudor del decano Raúl Canosa, que igualmente me fue benévolo, al haber acogido y patrocinado mi posterior propuesta de creación de este premio para investigadores jóvenes, que hoy recibes, situándolo como acto central del "Día de Altamira".

Cada año, se rendirá así homenaje en su persona a cuantos, con Altamira, nos precedieron en el camino. O al menos eso deseamos los aquí presentes, que tenemos, en cuanto grupo la legitimidad de nuestro origen como representantes *ad hoc* de esta

Casa de estudios. Hoy se ha hablado aquí de sus coetáneos ovetenses y luego profesores y decanos nuestros. Félix Pío de Aramburu y Zuloaga¹, Rafael de Ureña Smenjaud o Adolfo González-Posada y Biesca, que alcanzarían, viniendo a la Facultad de Madrid, la cima académica que, en justicia, había de distinguirles. Ahí tenéis sus retratos en nuestra galería. Y la calificada voz de Rafael Anes, nos ha trasladado un oportuno testimonio. En la Universidad de Oviedo, a la que en su día pertenecieron estos profesores, ciertas cátedras como la suya, dotadas de especial sensibilidad histórica, conservan vivo el afectuoso recuerdo que merecen por su inicial estancia en ella.

Por todo eso, puedo sentirme alegre al tomar la pregunta que, según Suetonio² (“De vitis Caesarum”. *Divus Iulius*, 82) dirigió con dolor y sorpresa de Julio César a Marco Bruto y quitándole el punto y coma que expresa interrogación, cambiarla en afirmación de certeza y esperanza.

καὶ σὺ τέκνον

¹ No justamente tratado en una biografía electrónica de la Universidad Carlos III de Madrid, que empieza por escribir mal su nombre, para perderse luego en fruslerías de leyendas urbanas indemostrables y fútiles. Su mejor análisis fue hecho por Santiago Melón Fernández, en sus *Estudios sobre la Universidad de Oviedo*. Oviedo, Universidad, 1999.

² Para un rápido análisis de los problemas en la transmisión de la frase, *cfr.*, Sebastián Martínez, en:

<http://www.sarasuati.com/%CE%BA%CE%B1%E1%BD%B6-%CF%83%E1%BD%BA-%CF%84%E1%BD%B3%CE%BA%CE%BD%CE%BF%CE%BD%CD%BE-%C2%BFtu-tambien-hijo/>.